

GUAYAQUIL, 31 de Marzo de 2004

Señores

Accionistas de la compañía

TRAIRESA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2003.

- 1. Consideraciones de carácter general.- El entorno empresarial en que se ha desarrollado la compañía, se ha caracterizado por un incremento moderado en sus operaciones comerciales.**
- 2. Comparación de metas y objetivos.- Puedo manifestar que durante el ejercicio económico del 2003 la Compañía ha cumplido en su totalidad con sus metas y objetivos propuestos para este período.**
- 3. Cumplimiento de disposiciones de Junta General.- En circunstancias del desenvolvimiento que ha tenido la empresa, se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.**
- 4. Aspectos administrativos laborales y legales.- Cabe indicar que a nivel administrativo no han existido problemas de ninguna clase, así como también, en la relación obrero patronal; y, por último la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales.**
- 5. Análisis comparativo de la situación financiera.- La compañía presenta en este período resultados positivos, incrementando de esta manera el patrimonio, se han atendido los tributos y contribuciones a que está sometida la empresa por disposiciones legales. En virtud de haber examinado los balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la empresa correspondiente al ejer**

15 SET. 2004

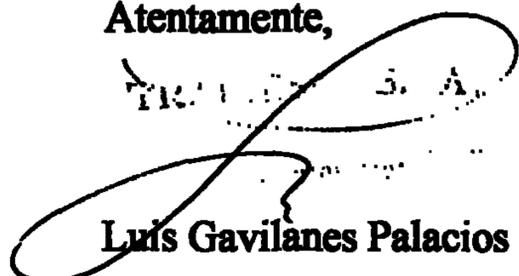


económico materia de este informe, he comprobado que el estado de pérdidas y ganancias, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mi representada.

6. Destino de los resultados obtenidos.- El resultado obtenido refleja una ganancia positiva para la empresa, la misma que se mantiene fortaleciendo su patrimonio, al momento no ha sido materia de distribución a los socios.
7. Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.- Para el futuro ejercicio económico, la empresa debe encaminarse a su pleno desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio a los accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,



Luis Gavilanes Palacios

Gerente General.



15 SET. 2004